



**RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES POR LA QUE SE RESUELVE LA CELEBRACIÓN DE LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA EN EDAD ESCOLAR POR SELECCIONES AUTONÓMICAS 2019 CONVOCADOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES Y LAS ENTIDADES ORGANIZADORAS DE LOS MISMOS**

Convocados los Campeonatos de España en edad escolar para el año 2019 mediante Resolución de 17 de septiembre de 2018 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes (BOE nº 235 de 28 de septiembre de 2018), una vez valorados por la Comisión Técnica los proyectos recibidos para solicitar la organización de los mismos según los criterios establecidos en la convocatoria y elevada propuesta de resolución por parte del órgano instructor, **RESUELVO QUE SE CELEBREN LAS SIGUIENTES COMPETICIONES CON SUS RESPECTIVAS ENTIDADES ORGANIZADORAS:**

- *El Campeonato de España Infantil y Cadete de Ajedrez, organizado por la Federación Española de Ajedrez, con sede en la Comunidad Foral de Navarra.*
- *El Campeonato de España Infantil, Cadete e Inclusivo de Bádminton, organizado por la Federación Española de Bádminton, con sede en la Comunidad de Madrid.*
- *El Campeonato de España Infantil y Cadete de Baloncesto, organizado por la Federación Española de Baloncesto, con sede en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*
- *El Campeonato de España en edad escolar de Baloncesto en silla de ruedas, organizado por la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física, con sede en la Comunidad de Madrid.*
- *El Campeonato de España Infantil y Cadete de Balonmano, organizado por Real Federación Española de Balonmano, con sede en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.*
- *El Campeonato de España Infantil, Cadete y Adaptado de Ciclismo en Ruta y Cadete de Ciclismo-BTT, organizado por Real Federación Española de Ciclismo, con sede en la Comunidad Valenciana.*
- *El Campeonato de España Cadete de Escalada, organizado por Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada, con sede en la Comunidad Autónoma de Extremadura.*
- *El Campeonato de España Infantil, Cadete y Adaptado de Judo, organizado por Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados, con sede en la Comunidad Valenciana.*
- *El Campeonato de España Infantil de Luchas Olímpicas, organizado por Federación Española de Luchas Olímpicas y Disciplinas Asociadas, con sede en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*
- *El Campeonato de España Alevín-Infantil, Adaptado e Inclusivo de Natación, organizado por la Real Federación Española de Natación, con la colaboración de las Federaciones*

MARTÍN FIERRO, 5  
28040 MADRID  
TEL: 915 896 700  
csd@csd.gob.es

CSV : GEN-1774-7624-ed15-433b-548e-74b5-c05b-757a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA JOSE RIENDA CONTRERAS | FECHA : 12/11/2018 09:53 | Sin acción específica





*Españolas de Personas con Discapacidad cuyos deportistas participan en el mismo, con sede en la Comunidad de Madrid.*

- *El Campeonato de España Infantil y Cadete de Orientación, organizado por Federación Española de Orientación, con sede en la Comunidad Autónoma de Extremadura.*
- *El Campeonato de España Cadete e Inclusivo de Rugby Seven, organizado por la Federación Española de Rugby, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.*
- *El Campeonato de España Infantil, Cadete e Inclusivo de Tenis de Mesa, organizado por la Real Federación Española de Tenis de Mesa, con sede en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.*
- *El Campeonato de España Infantil y Cadete de Triatlón, organizado por la Federación Española de Triatlón, con sede en la Comunidad de Madrid.*
- *El Campeonato de España Infantil y Cadete de Voleibol, organizado por la Real Federación Española de Voleibol, con sede en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.*
- *El Campeonato de España Infantil y Cadete de Vóley Playa, organizado por la Real Federación Española de Voleibol, con sede en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.*

Asimismo y a propuesta de la Dirección General de Deportes del Consejo Superior de Deportes, dado el interés deportivo general dentro de este ámbito, y en virtud del Apartado Sexto, punto 3 de la Resolución convocante, se seguirán haciendo las actuaciones necesarias para que el Campeonato de España Cadete de Atletismo, el Campeonato de España Cadete, Juvenil y Adaptado de Campo a Través y el Campeonato de España Cadete de Gimnasia Rítmica, que no han recibido solicitud de organización, o han sido desestimadas por no presentar toda la documentación requerida en el plazo de subsanación, puedan llegar a celebrarse.

Esta Resolución pone fin al procedimiento y a la vía administrativa, y contra la misma cabrá interponer recurso ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998. Asimismo, podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo organismo que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado electrónicamente  
LA PRESIDENTA DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES  
María José Rienda Contreras

MINISTERIO  
DE CULTURA  
Y DEPORTE

CONSEJO SUPERIOR  
DE DEPORTES

CSV : GEN-1774-7624-ed15-433b-548e-74b5-c05b-757a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA JOSE RIENDA CONTRERAS | FECHA : 12/11/2018 09:53 | Sin acción específica

